

## FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL ESTADO DE JALISCO

### SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:15 doce horas con quince minutos del día viernes 14 catorce de junio del 2019 dos mil diecinueve, se reunieron los integrantes del Comité Técnico del **FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL ESTADO DE JALISCO** en adelante FIPRODEFO; en la Sala de Juntas de las oficinas del FIPRODEFO, ubicadas en calle Bruselas No. 626 seiscientos veintiséis, planta alta, de la Colonia Moderna, Guadalajara, Jalisco. Para llevar a cabo la 2ª Sesión Ordinaria del Comité Técnico del FIPRODEFO, convocada con fundamento en lo estipulado en términos de la cláusulas, Quinta y Sexta del contrato de del FIPRODEFO celebrado con fecha 09 nueve de junio de 1998 mil novecientos noventa y ocho, así como lo dispuesto en los numerales 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 del Reglamento del funcionamiento interno del Comité Técnico del FIPRODEFO. Presidió la reunión la C. Karen Belén Rodríguez Moedano, Coordinadora General de Recursos Naturales de la SEMADET en representación del C. Sergio Humberto Graf Montero, Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), quien funge como Presidente del Comité Técnico en la presente Sesión ordinaria; el C. José Luis Mardueño Preciado, en representación de la C. Claudia Mercado Guzmán, Directora de Fideicomisos, de la Secretaría de la Hacienda Pública; el C. José de Jesús Manzanares Fernández, Director Jurídico de la SEMADET, Vocal Suplente del Comité Técnico; la C. Laura M. Zulaica Ayala, Directora General del Consejo Agropecuario de Jalisco A.C., en representación del Presidente del Consejo Agropecuario de Jalisco, A.C.; y la C. Astrid M. Sánchez Pérez, Vocal Suplente en representación del Consejo Agropecuario de Jalisco, A.C.

En uso de la voz, la C. Karen Belén Rodríguez Moedano, representante del Presidente del Comité Técnico, dio la bienvenida a los asistentes, integrantes del Comité, a quienes agradeció su presencia y disposición para desahogar la propuesta del orden del día. Acto seguido solicitó a la C. Laura Zulaica Ayala, representante del Consejo Agropecuario de Jalisco, quien funge como Secretario de Actas, para que hiciera el recuento de los asistentes integrantes del Comité Técnico, a efecto de verificar la existencia de quórum legal.

#### I.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.

En relación con este punto del orden del día, se procedió a pasar la lista de asistencia, encontrándose presentes los siguientes miembros propietarios y suplentes del Comité Técnico del FIPRODEFO: C. Karen Belén Rodríguez Moedano, Coordinadora General de Recursos Naturales de la SEMADET en representación del C. Sergio Humberto Graf Montero, Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), quien funge como Presidente del Comité Técnico; el C. José Luis Mardueño Preciado, en representación de la C. Claudia Mercado Guzmán, Directora de Fideicomisos, de la Secretaría de la Hacienda Pública; el C. José de Jesús Manzanares Fernández, Director Jurídico de la SEMADET, Vocal Suplente del Comité Técnico; la C. Laura M. Zulaica Ayala, Directora General del Consejo Agropecuario de Jalisco A.C., en representación del Presidente del Consejo Agropecuario de Jalisco, A.C.; y la C. Astrid M. Sánchez Pérez, Vocal Suplente en representación del Consejo Agropecuario de Jalisco, A.C.

Se hace constar, además, la presencia del C. Arturo Pizano Portillo, Gerente del FIPRODEFO, así como los C.C. Margarita Elizabeth Córdova Torres, Administradora, Miguel Ángel Bonilla Cancino, Asesor Contable del FIPRODEFO, y Gracia Elizabeth Carlo Pérez, Asesor Jurídico del FIPRODEFO; en calidad de invitadas e invitado.

  
  
1















De conformidad a lo previsto en el inciso c) de la cláusula sexta del Contrato de Fideicomiso, la C. Karen Belén Rodríguez Moedano **declaró instalada la Segunda Sesión ordinaria** del año 2019, haciendo constar la **existencia de quórum legal**.

### III.- Aprobación del Orden del Día.

La C. Karen Belén Rodríguez Moedano, representante del Presidente del Comité Técnico, sometió a consideración de los asistentes la aprobación del Orden del Día propuesto, por lo que, procedió a dar lectura a la misma.

*"...Orden del día*

*I.- Lista de Asistencia y Declaratoria del Quórum legal;*

*II.- Aprobación del Orden del día;*

*III.- Lectura y Aprobación del acta de la sesión anterior*

*IV.- Discusión y aprobación de asuntos agendados*

- a) Informe de Estados financieros Contables y Presupuestales referente al primer trimestre del año 2019.*
- b) Presupuesto de egresos para la implementación del Programa Operativo Anual del APFF Sierra de Quila.*
- c) Presupuesto de egresos del remanente del proyecto especial CONAFOR –FIPRODEFO del año 2013.*

*V. Asuntos generales..."*

Al respecto, en uso de la voz, el C. José Luis Mardueño Preciado, representante de la Secretaría de la Hacienda Pública, sugiere eliminar del orden del día, el punto número III, manifestando que el día de la sesión el comité técnico emite los acuerdos y se firma el acta correspondiente, los cuales se ejecutan en su mayoría, antes de la siguiente sesión. En ese tenor, resulta innecesario que se aprueben las actas anteriores, en todo caso, cuando exista alguna duda sobre los acuerdos tomados en sesiones anteriores, que se pongan en la mesa para que el Comité Técnico pueda corregirlos.

En uso de la voz el Gerente del FIPRODEFO solicitó incluir al punto V;

- 1) La revisión y en su caso autorización del presupuesto correspondiente a recursos que en su momento fueron reintegrados al FIPRODEFO, como resultado de un convenio establecido con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), a través de la implementación de proyectos especiales llevados a cabo desde el año 2013 y hasta el 2017, con el propósito de utilizarlo en actividades del área de Sanidad Forestal.

Al respecto, la C Karen Belén Rodríguez Moedano representante del Presidente del Comité Técnico, sometió a consideración de los asistentes la aprobación para incluir en el orden del día este punto sugerido por el Gerente del FIPRODEFO. Para lo cual solicitó a los presentes, manifestar su aprobación, levantando la mano.

**Primer Acuerdo. - Los integrantes del Comité Técnico aprueban por unanimidad de votos la modificación del Orden del Día propuesto, con la inclusión del punto solicitado por el Gerente del FIPRODEFO.**

Una vez establecido el acuerdo, los integrantes del Comité Técnico desahogaron los temas que fueron planteados, como a continuación se relata:

### III.- Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Atendiendo a la observación realizada por el representante de la Secretaría de la Hacienda Pública, la C. Karen Belén Rodríguez Moedano, representante del Presidente del Comité Técnico, consultó a los integrantes de este Comité si hay algún comentario. No habiendo comentarios al respecto y tomando en consideración que, para las sesiones por venir, se tomará en cuenta la observación antes descrita, la representante del Presidente del Comité Técnico, pidió a los asistentes manifestarse levantando la mano a favor para dar el tema por visto.

**Segundo Acuerdo. - En votación económica, los integrantes del Comité Técnico aprobaron por unanimidad de votos, dar por visto a la Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión anterior. Por lo que se gira la instrucción al Gerente del Fideicomiso, para que recabe las firmas de los integrantes en el documento correspondiente. -----**

### III.- Discusión y en su caso aprobación de asuntos agendados.

La C. Karen Belén Rodríguez Moedano, representante del Presidente del Comité Técnico, cede el uso de la voz al Gerente del FIPRODEFO para que rinda el Informe de Estados Financieros Contables y Presupuestales, correspondientes al primer trimestre del año 2019.

A su vez, el Gerente cede el uso de la voz a la administradora y el Asesor Contable del FIPRODEFO, los CC. Margarita Elizabeth Córdova Torres y Miguel Ángel Bonilla Cancino, para que expongan el tema. Por lo que, en uso de la voz, ambos informaron respecto de los estados financieros y contables que corresponden al periodo del 1º primero de Enero al 31 treinta y uno de Marzo del año 2019 dos mil diecinueve, dando lectura al contenido de los documentos descritos en el **Anexo 1**, mismos que forman parte integral de la presente Acta de Sesión Ordinaria.

Una vez que se terminó de exponer el informe financiero y contable, así como habiendo dado respuesta de algunas dudas, la representante del Presidente del Comité Técnico pidió a los asistentes manifestar su voto a favor de dar por visto bueno a la información presentada.

**Tercer Acuerdo.- Por unanimidad de votos, se da por visto bueno y aprobado, el informe de Estados Financieros, Contables y Presupuestales, correspondientes al primer trimestre del año 2019.-----**

En adición al tema, se informó a los integrantes del Comité Técnico, el resultado de la solicitud presentada ante la Secretaría de la Hacienda Pública, para obtener un anticipo del presupuesto destinado a subsidios en el marco de las Reglas de Operación para el Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco 2019. En este sentido, en uso de la voz, el Gerente del FIPRODEFO explicó que el subsidio para dar cumplimiento a este proceso, se ha estado depositando al FIPRODEFO en forma quincenal y que, para contar con los recursos económicos suficientes, a propósito de establecer el compromiso con los beneficiarios de las mencionadas reglas de operación. Era necesario solicitar al menos \$1'600,000.00 (un millón seiscientos mil pesos 00/100 MN), para contar con la suficiencia presupuestal antes de comenzar a dispersar los recursos.

Continuando con el siguiente inciso del punto tercero:

**b) Presupuesto de egresos para la implementación del Programa Operativo Anual del APFF Sierra de Quila.**



La C. Karen Belén Rodríguez Moedano, representante del Presidente del Comité Técnico, cedió el uso de la voz a la administradora del FIPRODEFO, la C. Margarita Elizabeth Córdova Torres, para exponer el tema.

Al respecto, la administradora del FIPRODEFO presentó el desglose de presupuesto para la implementación del Programa Operativo Anual del Área de Protección de Flora y Fauna Sierra de Quila, mismo que se constituye por un monto de \$6'000,000.00 (seis millones de pesos M.N.). Este presupuesto desglosado se describe en el **Anexo 2** y forma parte integral de la presente Acta de Sesión Ordinaria.

En forma complementaria, el Gerente del FIPRODEFO hace la observación de la cantidad presupuestada para servicio de telefonía celular, que asciende a \$29,000.00 (veintinueve mil pesos 00/100 MN). Comenta que el monto indicado, corresponde a la inversión del ejercicio 2018 y argumenta que la forma en que se había ejercido este recurso no es transparente, ya que se entregaban tarjetas de prepago a trabajadores de las brigadas de combate de incendios y personal técnico responsable de programas, para que pudieran tener comunicación desde sitios donde la señal de radiocomunicación por banda CB no es posible.

En uso de la voz, el C. José de Jesús Manzanares Fernández, Director Jurídico de la SEMADET, preguntó: ¿cuántos brigadistas utilizan el servicio de telefonía?

En respuesta, el Gerente del FIPRODEFO comenta que, en todo caso, propone que se contrate un servicio de telefonía celular mediante un plan para acceder a dos o tres aparatos móviles sencillos, que cuenten con llamadas ilimitadas, pero no necesariamente con datos para internet. Estos teléfonos serían entregados a los jefes de brigada (2 dos) y uno para los técnicos que salgan a campo, por lo que habrá que realizar los ajustes al monto inicialmente presupuestado.

Luego de una breve discusión respecto a lo mejor para solventar esta necesidad de comunicación y aclaradas las dudas expresadas por los integrantes del Comité Técnico, la C. Karen Belén Rodríguez Moedano, representante del Presidente del Comité Técnico, puso a consideración de los asistentes, emitir su voto levantando la mano, para aprobar el presupuesto de egresos del APFF Sierra de Quila y que, en su debido momento, se realicen los ajustes a la partida correspondiente a la telefonía móvil.

**Cuarto Acuerdo.- Los integrantes del Comité Técnico del FIPRODEFO aprobaron por unanimidad de votos, el presupuesto de egresos para la implementación del Programa Operativo Anual 2019 del APFF Sierra de Quila, con la observación que se realicen los ajustes necesarios en la contratación del servicio de telefonía móvil, para uso exclusivo de las brigadas de combate de incendios forestales y personal técnico de campo. -----**

Continuando con el siguiente inciso del punto tercero del orden del día:

**c) Presupuesto de egresos del remanente del proyecto especial CONAFOR –FIPRODEFO del año 2013.**

La C. Karen Belén Rodríguez Moedano, representante del Presidente del Comité Técnico, cedió el uso de la voz a la administradora del FIPRODEFO, la C. Margarita Elizabeth Córdova Torres, para exponer el tema.

La administradora del FIPRODEFO señala que los recursos económicos formaron parte del convenio específico firmado entre la CONAFOR y el FIPRODEFO, para la implementación de un proyecto especial para la instalación y mantenimiento de plantaciones forestales comerciales de pino (*Pinus douglasiana*) mejorado genéticamente. Mismos que ascienden a un monto de \$781,812.78 (setecientos ochenta y un mil, ochocientos doce pesos 78/100 M.N.). Este convenio, establece el compromiso del FIPRODEFO para dar seguimiento con asistencia técnica hasta el año 2029, por lo que la propuesta de presupuesto se plantea para solventar los costos que se generen durante los años 2019 a 2021, que es para lo que alcanza



el recurso. La descripción del presupuesto se presenta en el **Anexo 3** y forma parte integral de la presente Acta de Sesión Ordinaria.

Cabe mencionar que, durante la ejecución del programa, el FIPRODEFO hacia la inversión del gasto y lo comprobaba a la CONAFOR anualmente y una vez revisada dicha información, la CONAFOR hacia la aportación al fideicomiso de la parte proporcional que le correspondía.

Al respecto, el Gerente y la administradora del FIPRODEFO, comentan que en realidad no se trata de un remanente, sino de una reintegración de recursos que previamente desembolsó el FIPRODEFO, para efecto de llevar a cabo los trabajos descritos en el convenio que se firmó. Señalan que, el FIPRODEFO cuenta con la carta de conformidad emitida por la CONAFOR, en la que se da por satisfecha por los trabajos realizados, no habiendo materia de reembolso de los recursos federales utilizados para tal fin. En este sentido, no existe inconveniente para utilizar los recursos disponibles, sobre todo si se han de utilizar para cumplir con el compromiso establecido con la CONAFOR hasta el año 2029.

Una vez que se dio respuesta a las dudas e inquietudes manifestadas por los integrantes del Comité Técnico, la C. Karen Belén Rodríguez Moedano, representante del Presidente del Comité Técnico, puso a consideración de los asistentes, emitir su voto levantando la mano, para aprobar la propuesta de presupuesto presentada, para ejercer los recursos antes descritos.

**Quinto Acuerdo.- Los integrantes del Comité Técnico del FIPRODEFO, aprueban por unanimidad de votos el presupuesto presentado y así, autorizar al Gerente del FIPRODEFO, para el uso de éstos recursos en los fines del Proyecto Especial CONAFOR-FIPRODEFO. -----**

#### V. Asuntos generales.

**Presentación y en su caso, aprobación del presupuesto de egresos del remanente de brigadas de sanidad 2016 y 2017, para ejercer en el año 2019.**

La C. Karen Belén Rodríguez Moedano, representante del Presidente del Comité Técnico, cedió el uso de la voz a la administradora del FIPRODEFO, la C. Margarita Elizabeth Córdova Torres, para exponer el tema.

La administradora del FIPRODEFO señala que este es un caso similar al anterior, los recursos económicos formaron parte de un convenio específico firmado entre la CONAFOR y el FIPRODEFO, para la implementación de acciones de sanidad forestal en los bosques y selvas del estado de Jalisco, mediante la contratación de brigadas de sanidad, nombre que la CONAFOR dio al concepto de apoyo en sus reglas de operación.

Como en el caso anterior, se informó que el monto disponible es un reintegro de la CONAFORT al FIPRODEFO; el monto del reintegro asciende a la cantidad de \$390,060.97 (trescientos noventa mil, sesenta pesos 97/100 M.N.), para los cuales se presenta un desglose de presupuesto, descrito en el **Anexo 4**, mismo que forma parte integral de la presente Acta de Sesión Ordinaria.

Una vez que se dio respuesta a las dudas e inquietudes manifestadas por los integrantes del Comité Técnico, la C. Karen Belén Rodríguez Moedano, representante del Presidente del Comité Técnico, puso a consideración de los asistentes, emitir su voto levantando la mano, para aprobar la propuesta de presupuesto presentada y ejercer los recursos antes descritos.

**Sexto Acuerdo.- Los integrantes del Comité Técnico del FIPRODEFO, aprueban por unanimidad de votos el presupuesto presentado y así, autorizar al Gerente del FIPRODEFO, para el uso de éstos recursos en el monitoreo de la sanidad de los bosques y selvas del estado de Jalisco. -----**

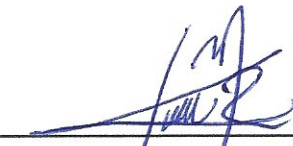


Para finalizar la sesión, haciendo uso de la voz la representante del Presidente del Comité Técnico, pregunta a los presentes si tienen algo más que añadir o expresar, para que caso contrario, dar por terminada esta segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico del FIPRODEFO.

Al respecto, el Gerente del FIPRODEFO manifestó con fines informativos, que se ha establecido comunicación con el SIAP (Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera de la SADER federal), para valorar la posibilidad de acceder a imágenes de satélite de alta resolución, que podría establecerse por un monto de \$90,000.00 (noventa mil pesos 00/100 MN), para atender a la demanda de la SEMADET en la definición de los cambios de uso de suelo ocurridos por la instalación de huertas de aguacate. Por lo que mantendrá al Comité Técnico al tanto de las gestiones y sus resultados.

No habiendo más asuntos que tratar. Se dio por concluida la sesión, siendo las 13:45 trece horas con cuarenta y cinco minutos del día citado. -----

En Guadalajara, Jalisco, a 14 catorce de junio del 2019 dos mil diecinueve.



**Karen Belén Rodríguez Moedano,**

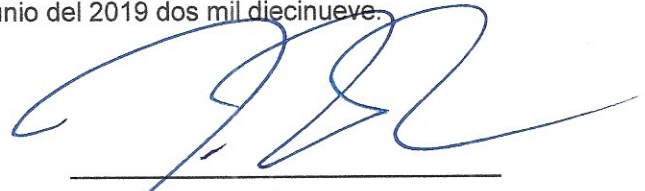
Coordinadora General de Recursos Naturales en  
representación del C. Sergio Humberto Graf Montero,  
Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial  
(SEMADET)

Vocal Propietario.



**José Luis Mardueño Preciado**

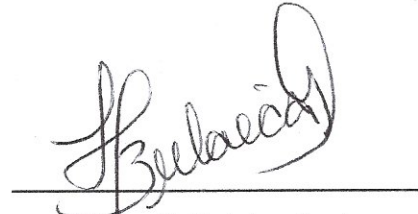
En representación de la C. Claudia Mercado Guzmán,  
Directora de Fideicomisos, de la Secretaría de la  
Hacienda Pública.



**José de Jesús Manzanares Fernández**

Director Jurídico de la SEMADET

Vocal Suplente.



**Laura M. Zulaica Ayala**

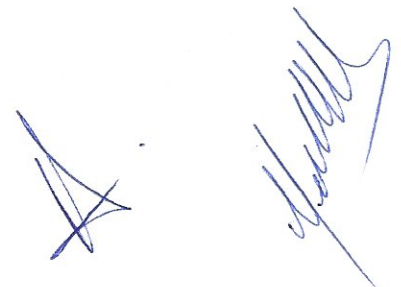
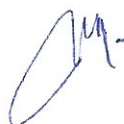
En Representación del Presidente del Consejo  
Agropecuario de Jalisco, A.C.

Vocal Suplente.



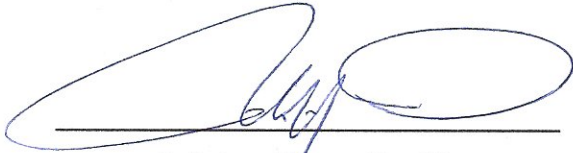
**Astrid M. Sánchez Pérez**

Vocal Suplente del Consejo Agropecuario de Jalisco, A.C.

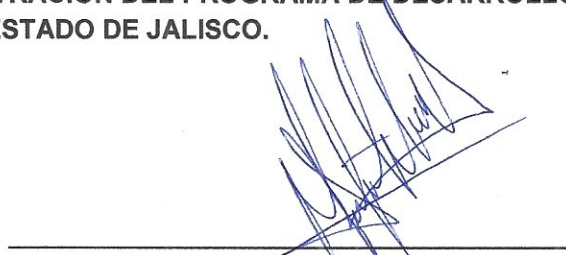




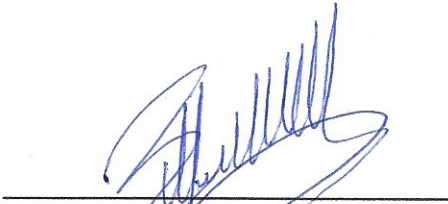
**POR EL FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO  
FORESTAL DEL ESTADO DE JALISCO.**



**C. Arturo Pizano Portillo**  
Gerente del FIPRODEFO.



**C. Margarita Elizabeth Córdova Torres**  
Administradora del FIPRODEFO.



**C. Miguel Ángel Bonilla Cancino**  
Asesor Contable del FIPRODEFO



**C. Gracia Elizabeth Carlo Pérez**  
Asesor Jurídico del FIPRODEFO.

La Presente foja de Firmas forma parte Integrante del Acta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, celebrada el día 14 catorce de Junio de 2019 dos mil diecinueve y consta de 07 (siete) fojas útiles incluyendo los documentos de los Anexos indicados en el cuerpo del Acta.





**Desglose de gastos para el remanente del Proyecto Especial CONAFOR (\$781,812.78)**

Concepto	Año de ejecución			Monto total\$
	2019	2020	2021	
Materiales para reparación de sistema de riego para el Huerto Semillero*	\$11,308.14	\$0.00	\$0.00	\$11,308.14
Mantenimiento a tractor del HS	\$8,824.64	\$0.00	\$0.00	\$8,824.64
Mantenimiento de herramientas motorizadas del HS eh insumos	\$4,000.00	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00
Contratación de peones para el Proyecto Especial	\$200,000.00	\$206,000.00	\$212,180.00	\$618,180.00
Reparación remolque	\$12,000.00	\$0.00	\$0.00	\$12,000.00
Gastos administrativos	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$15,000.00
Viáticos seguimiento del proyecto (Liberación de insectos 4 días por 4 personas en Los Encinos, así como 6 visitas de dos días con una persona para asuntos generales)	\$14,000.00	\$14,000.00	\$14,000.00	\$42,000.00
Maquinaria agrícola para los encinos	\$12,000.00	\$0.00	\$0.00	\$12,000.00
Insectos benéficos	\$12,000.00	\$12,000.00	\$12,000.00	\$36,000.00
Limpieza de fosas sépticas	\$4,500.00	\$0.00	\$0.00	\$4,500.00
Llantas- Ranger roja	\$12,000.00	\$0.00	\$0.00	\$12,000.00
Insumos para podas para el PE	\$2,000.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$6,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$297,632.78</b>	<b>\$239,000.00</b>	<b>\$245,180.00</b>	<b>\$781,812.78</b>

\* Recurso ya ejercido





# FIPRODEFO Estado de Actividades


Del 01/ene./2019 al 31/mar./2019

Fecha y hora de Impresión | 10/abr./2019  
01:29 p. m.

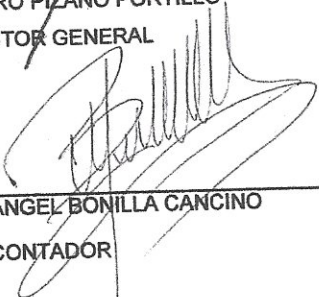
Usu: MABC70  
Rep: rptEstadoActividades

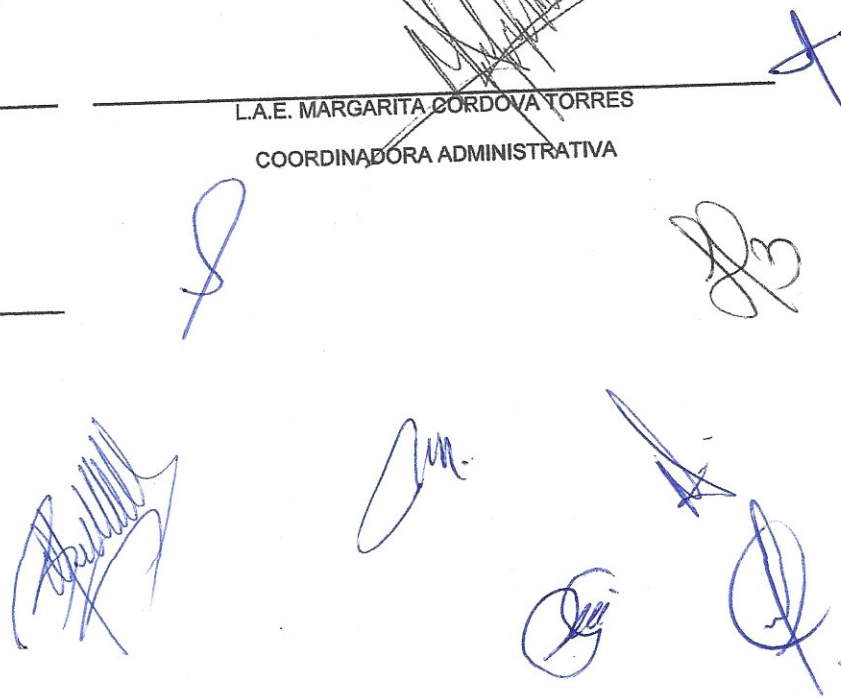
	2019	2018
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	\$0.00	\$0.00
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	\$2,540,899.54	\$0.00
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	\$2,540,899.54	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$366,795.20	\$0.00
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	\$37,277.67	\$0.00
INGRESOS FINANCIEROS	\$329,517.53	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS		
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>\$2,907,694.74</b>	<b>\$0.00</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	\$382,380.17	\$0.00
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	\$203,622.00	\$0.00
SERVICIOS PERSONALES	\$14,609.80	\$0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$164,148.37	\$0.00
SERVICIOS GENERALES	\$24,960.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$24,960.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA		
<b>Total de Gastos y otras Pérdidas</b>	<b>\$407,340.17</b>	<b>\$0.00</b>
<b>Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>\$2,500,354.57</b>	<b>\$0.00</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

  
\_\_\_\_\_  
MTR0.ARTURO PIZANO PORTILLO  
DIRECTOR GENERAL

  
\_\_\_\_\_  
L.A.E. MARGARITA CORDOVA TORRES  
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

  
\_\_\_\_\_  
L.C.P. MIGUEL ANGEL BONILLA CANCINO  
CONTADOR





**FIPRODEFO**  
Fideicomiso para la Administración del Patrimonio  
de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

**FIPRODEFO**  
**Estado de Situación Financiera**  
**Al 31/mar./2019**

Fecha y hora de Impresión | 10/abr./2019 01:26 p. m.

Usu: MABC70  
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

2019

<b>ACTIVO</b>	<b>2019</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$6,490,055.31</b>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$5,761,584.46
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$703,972.85
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$23,490.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$1,008.00
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>\$6,490,055.31</b>
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>\$17,665,942.59</b>
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUC	\$10,363,926.31
BIENES MUEBLES	\$17,512,148.58
ACTIVOS INTANGIBLES	\$384,944.72
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMU	-\$10,596,209.48
ACTIVOS DIFERIDOS	\$3,132.46
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>\$17,665,942.59</b>
<b>Total de Activos</b>	<b>\$24,155,997.90</b>

<b>PASIVO</b>	<b>2019</b>
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$292,549.56</b>
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$292,549.56
<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>\$292,549.56</b>
<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>\$0.00</b>
<b>Total de Pasivos</b>	<b>\$292,549.56</b>
<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>\$400,080.82</b>
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	<b>\$400,080.82</b>
DONACIONES DE CAPITAL	
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>\$23,463,367.52</b>
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$2,500,364.57
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$16,958,205.35
REVALÚOS	\$4,536,869.35
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS AN	-\$534,061.75
<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA H/</b>	<b>\$0.00</b>
<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>\$23,863,448.34</b>
<b>Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>\$24,155,997.90</b>

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below.



Usu: MABC70  
 Rep: rptEstadoPresupuestoIngresosRB\_CP

Rubros de los Ingresos	Ingreso				Diferencia (6=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones / (Reducciones) (2)	Modificado (3=1+2)	Devengados (4)	
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DE TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$1,435,220.00	\$0.00	\$1,435,220.00	\$366,795.20	-1,068,424.80
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$4,745,397.00	\$0.00	\$4,745,397.00	\$2,540,899.54	-2,204,497.46
<b>Total</b>	<b>\$6,180,617.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$6,180,617.00</b>	<b>\$2,907,694.74</b>	<b>-3,272,922.26</b>

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso				Diferencia (6=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones / (Reducciones) (2)	Modificado (3=1+2)	Devengados (4)	
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS Y SUBVENCIONES, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCION	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>\$6,180,617.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$6,180,617.00</b>	<b>\$2,907,694.74</b>	<b>-3,272,922.26</b>

**Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios**

IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS Y SUBVENCIONES, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCION	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>0.00</b>

**Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado**

CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SUBVENCIONES, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCION	\$1,435,220.00	\$0.00	\$1,435,220.00	\$366,795.20	-1,068,424.80
<b>Total</b>	<b>\$4,745,397.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$4,745,397.00</b>	<b>\$2,540,899.54</b>	<b>-2,204,497.46</b>

**Ingresos Derivados de Financiamiento**

<b>Total</b>	<b>\$6,180,617.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$6,180,617.00</b>	<b>\$2,907,694.74</b>	<b>-3,272,922.26</b>
--------------	-----------------------	---------------	-----------------------	-----------------------	----------------------

**Ingresos Excedentes**

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right side of the page.



**FIPRODEFO**  
 Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos  
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Usr: MABC70  
 Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos\_CP\_CTO

Del 01/ene./2019 Al 31/mar./2019

Fecha y hora de Impresión 10/abr./2019 01:44 p. m.

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	\$3,497,056.56	\$586,746.52	\$4,083,802.08	\$203,622.00	\$203,622.00	\$3,880,180.08
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTES	\$2,302,635.60	\$496.68	\$2,303,132.28	\$191,877.00	\$191,877.00	\$2,111,255.28
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$351,791.56	\$105,177.00	\$456,968.56	\$0.00	\$0.00	\$456,968.56
SEGURIDAD SOCIAL	\$545,824.84	\$329,086.76	\$874,911.60	\$0.00	\$0.00	\$874,911.60
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$0.00	\$41,481.68	\$41,481.68	\$0.00	\$0.00	\$41,481.68
PREVISIONES	\$59,726.56	\$0.00	\$59,726.56	\$0.00	\$0.00	\$59,726.56
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$237,078.00	\$110,503.40	\$347,581.40	\$11,745.00	\$11,745.00	\$335,836.40
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	\$176,308.13	\$109,126.08	\$285,434.21	\$14,609.80	\$14,609.80	\$270,824.41
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTO	\$38,500.00	\$33,853.16	\$72,353.16	\$2,290.06	\$2,290.06	\$70,063.10
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$32,000.00	\$1,504.68	\$33,504.68	\$0.00	\$0.00	\$33,504.68
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMEF	\$0.00	\$1,279.36	\$1,279.36	\$0.00	\$0.00	\$1,279.36
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARA	\$4,500.00	\$12,674.80	\$17,174.80	\$0.00	\$0.00	\$17,174.80
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORI	\$14,000.00	\$30,945.76	\$44,945.76	\$0.00	\$0.00	\$44,945.76
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$50,000.00	\$28,145.60	\$78,145.60	\$908.20	\$908.20	\$77,237.40
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULO	\$11,000.00	\$0.00	\$11,000.00	\$0.00	\$0.00	\$11,000.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$26,308.13	\$722.72	\$27,030.85	\$11,411.54	\$11,411.54	\$15,619.31
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	\$2,459,060.44	\$766,592.68	\$3,225,653.12	\$164,148.37	\$163,867.88	\$3,061,504.75
SERVICIOS BÁSICOS	\$46,500.00	\$113,506.96	\$160,006.96	\$8,069.28	\$8,069.28	\$151,937.68
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$0.00	\$9,830.00	\$9,830.00	\$0.00	\$0.00	\$9,830.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTR	\$1,689,560.44	\$466,510.68	\$2,156,071.12	\$71,000.98	\$71,000.98	\$2,085,070.14
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$72,500.00	\$30,142.12	\$102,642.12	\$26,413.36	\$26,132.87	\$76,228.76
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO	\$280,500.00	\$48,986.08	\$309,486.08	\$0.00	\$0.00	\$309,486.08
SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	\$295,000.00	\$25,755.08	\$320,755.08	\$46,013.05	\$46,013.05	\$274,742.03

L.A.E. MARGARITA CORDOVA TORRES  
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA

MTRG. ARTURO PIZANO PORTILLO  
 DIRECTOR GENERAL

L.C.P. MIGUEL ANGEL BONILLA CANCINO  
 CONTADOR






**FIPRODEFO**  
**Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**


Usr: MABC70  
 Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos\_CP\_CTO

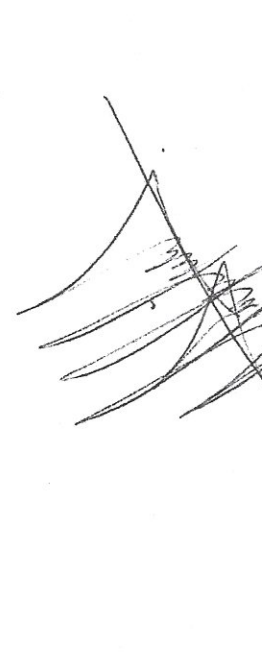
Del 01/ene./2019 Al 31/mar./2019

Fecha y hora de impresión: 10/abr./2019 01:44 p. m.

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
SERVICIOS OFICIALES	\$0.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$95,000.00	\$70,861.76	\$165,861.76	\$12,651.70	\$12,651.70	\$153,210.06
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTI</b>	<b>\$20,000.00</b>	<b>\$985,526.12</b>	<b>\$1,005,526.12</b>	<b>\$24,960.00</b>	<b>\$24,960.00</b>	<b>\$980,566.12</b>
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$985,526.12	\$985,526.12	\$24,960.00	\$24,960.00	\$960,566.12
AYUDAS SOCIALES	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>\$39,500.00</b>	<b>\$59,273.00</b>	<b>\$98,773.00</b>	<b>\$1,160.00</b>	<b>\$1,160.00</b>	<b>\$97,613.00</b>
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$10,000.00	\$37.04	\$10,037.04	\$0.00	\$0.00	\$10,037.04
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	\$3,900.00	\$3,900.00	\$0.00	\$0.00	\$3,900.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$1,000.00	\$0.00	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$28,500.00	\$55,335.96	\$83,835.96	\$1,160.00	\$1,160.00	\$82,675.96
<b>Total del Gasto</b>	<b>\$6,191,925.13</b>	<b>\$2,507,263.40</b>	<b>\$8,699,188.53</b>	<b>\$408,500.17</b>	<b>\$408,219.68</b>	<b>\$8,290,688.36</b>

  
 ARTURO PIZANO PORTILLO  
 DIRECTOR GENERAL

  
 L.C.P. MIGUEL ANGEL BONILLA CANCINO  
 CONTADOR

  
 L.A.E. MARGARITA CORBOVA TORRES  
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA





# FIPRODEFO

Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco

## I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### a) NOTAS DE DESGLOSE

#### I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

##### Activo

##### Efectivo y Equivalentes

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

NO.	NOMBRE	NUMERO DE CUENTA	BANCO	IMPORTE	TIPO
1	OPERACION FIPRODEFO	0007856750101	BANCO DEL BAJIO	\$ 856,224.51	ESTATAL
2	PROYECTO ESPECIAL CONAFOR	0123717610201	BANCO DEL BAJIO	\$ 658,970.62	FEDERAL
3	BRIGADAS SANIDAD	0123717610202	BANCO DEL BAJIO	\$ 36,737.62	FEDERAL
4	ECOMETRICA	0178517750201	BANCO DEL BAJIO	\$ 336,759.87	INTERNACIONAL
	TOTAL			\$ 1,888,692.62	

NO.	INVERSIONES	NUMERO CUENTA EJE	BANCO	IMPORTE	PLAZO
1	MESA DE DINERO	0007856750101	BANCO DEL BAJIO	\$ 2,616,920.35	CORTO
2	MESA DE DINERO	0123717610201	BANCO DEL BAJIO	\$ 474,133.94	CORTO
3	INVERSION PREMIER	0178517750201	BANCO DEL BAJIO	\$ 111,808.85	CORTO
4	INVERSION PREMIER	0007856750101	BANCO DEL BAJIO	\$ 670,028.70	CORTO
	TOTAL			\$ 3,872,891.84	

##### Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

3. Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.

NO.	NOMBRE	REFERENCIA	IMPORTE	VENCIMIENTOS
1	DEUDORES DIVERSOS	LETICIA HERNANDEZ	\$44,288.88	MENOR A 365
2	SECRETARIA DE PLANEACION ADMON Y FINANZAS JALISCO	SUBSIDIOS DEVENGADOS NO COBRADOS	\$614,948.50	MENOR A 365
3	OTROS DERECHOS DE COBRO	GTOS. Y VIATICOS POR COMPROBAR EN TRANSITO	\$44,735.47	MENOR A 365
	TOTAL		\$ 703,972.85	



**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

4. Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

NO APLICA.

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

**BIENES MUEBLES**

EL SALDO REFLEJADO DE BIENES MUEBLES SE ENCUENTRA UNICAMENTE CONCILIADO DE ACUERDO AL ULTIMO INVENTARIO FISICO REALIZADO EN 2018 EN LA PARTIDA DE VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE ; AL CIERRE 2018 SE ENCUENTRA CONCILIADO CON LOS REGISTROS CONTABLES AL 100% DE ACUERDO A LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL TOMANDO EN CUENTA UNA VIDA UTIL DE 5 AÑOS Y UNA TASA DE DEPRECIACIÓN DE 20%.

NO.	NOMBRE	TIPO DE BIEN	TASA DE DEPRECIACIÓN	METODO DE DEPRECIACIÓN	DEPRECIACION DEL EJERCICIO	DEPRECIACION ACUMULADA
1	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	BIENES MUEBLES	20%	LINEA RECTA	\$146,104.70	\$1,560,587.35

LAS DEMAS PARTIDAS DE LOS BIENES MUEBLES REFLEJAN CIFRAS HISTORICAS QUE CORRESPONDE AL ULTIMO INVENTARIO LEVANTADO FISICAMENTE EN 2015 SE ENCUENTRAN PENDIENTE LA CONCILIACION ENTRE EL INVENTARIO FISICO 2018 Y LAS CIFRAS CONTABLES AL CIERRE DEL 2018.

**BIENES INMUEBLES**

LAS CIFRAS DE BIENES INMUEBLES SE ENCUENTRAN CONCILIADAS Y ACTUALIZADAS DE ACUERDO AL ULTIMO INVENTARIO FISICO 2018 AL 100 % DE ACUERDO Y EN APEGO A LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

LA PARTIDA DE TERRENOS SE CONTABILIZO A VALOR CATASTRAL DE ACUERDO A SU ULTIMA BOLETA PREDIAL REALIZANDO EL AJUSTE CORRESPONDIENTE QUEDANDO EN UN IMPORTE AL CIERRE DEL 2018 DE \$ 950,000.00 PESOS EL PREDIO DE LA CHAMACUERA UBICADO EN ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO.

LA PARTIDA DE EDIFICIOS NO HABITACIONALES SE ACTUALIZO REALIZANDO UN ASIENTO DE REVALUACIÓN DE LA PROPIEDAD UBICADA EN BRUSELAS # 626 COLONIA MODERNA GUADALAJARA JALISCO, LA REVALUACIÓN SE REALIZO PARA ACTUALIZAR EL SALDO A VALOR CATASTRAL ENTRE EL VALOR EN LIBROS Y EL IMPORTE REFLEJADO EN LA ULTIMA BOLETA PREDIAL. EN CUANTO A SU DEPRECIACIÓN SE ESTIMA UNA VIDA UTIL DE 30 AÑOS Y UN PORCENTAJE DEL 3% ANUAL DE DEPRECIACION.

LA PARTIDA DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE SE ACTUALIZO EN REFERENCIA AL POZO PROFUNDO UBICADO EN EL PREDIO DE LA CHAMACUERA CON VALORES DE VIDA UTIL DE 25 AÑOS Y UN 4% DE DEPRECIACIÓN ANUAL.

NO.	NOMBRE	TIPO DE BIEN	VALOR CATASTRAL	TASA DE DEPRECIACIÓN	METODO DE DEPRECIACIÓN	DEPRECIACION DEL EJERCICIO	DEPRECIACION ACUMULADA
1	TERRENO UBICADO EN LA CHAMACUERA EN CIUDAD GUZMAN ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO	TERRENOS	\$950,000.00	0%	NO SE DEPRECIA	\$-	\$ -
2	INMUEBLE DE OFICINAS UBICADO EN BRUSELAS 626 COLONIA MODERNA GUADALAJARA	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$ 7,312,770.82	3%	LINEA RECTA	\$91,538.75	\$ 1,494,012.51
3	POZO PROFUNDO DE AGUA EN PREDIO LA CHAMACUERA ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	INVERSION INICIAL \$ 2'101,155.49	25%	LINEA RECTA	\$84,046.22	\$ 602,331.24
4	CONSTRUCCION DE BODEGA Y CISTERNA EN PREDIO LA CHAMACUERA ZAPOTLAN EL	CONTRUCCIONES EN BIENES PROPIOS	INVERSION INICIAL \$ 227,310.48	25%	LINEA RECTA	\$9,092.42	\$ 154,571.13
	TOTAL					\$ 184,677.39	\$ 2,250,914.88

#### BIENES INTANGIBLES

LAS CIFRAS DE BIENES INTANGIBLES SE ENCUENTRAN CONCILIADAS Y ACTUALIZADAS DE ACUERDO AL ULTIMO INVENTARIO FISICO 2018 AL 100 % DE ACUERDO Y EN APEGO A LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

LA PARTIDA DE SOFTWARE SE CONCILIO CON LOS REGISTROS CONTABLES Y SE REGISTRO SU MONTO EN REFERENCIA AL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRAFICA EN LINEA POR UN IMPORTE DE \$ 267,500.00 PESOS ACLARANDO QUE AL NO PODER DETERMINAR SU VIDA UTIL NO SE AMORTIZA DE ACUERDO A LAS REGLAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO EMITIDAS POR LA CONAC (CONSEJO NACIONAL DE AMORNIZACIÓN CONTABLE) POR LO TANTO SE DEBERA EVALUAR REGULARMENTE EL DETERIORO DEL VALOR DEL SOFTWARE.

LA PARTIDA DE LICENCIAS SE CONCILIO CON LOS REGISTROS CONTABLES Y SE REGISTRO SUS MONTOS EN ESTA PARTIDA ESTAN INCLUIDAS LICENCIAS DE OFFICE, ANTIVIRUS, NOMIEXPRESS, ETC QUE SUMAN UN IMPORTE TOTAL DE \$ 116,284.72 AL CIERRE DEL 2018 CONSIDERANDO UNA AMORTIZACIÓN DEL 15 % ANUAL Y UNA VIDA UTIL DE 6 AÑOS.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several initials below it.]*



NO.	NOMBRE	TIPO DE BIEN	INVERSION INICIAL	TASA DE AMORTIZACIÓN	METODO DE AMORTIZACIÓN	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA
1	SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRAFICA EN LINEA	SOFTWARE	\$ 267,500.00	0%		\$-	\$ -
2	LICENCIAS DE USO ADMINISTRATIVO Y ANTIVIRUS	LICENCIAS	\$ 116,284.72	15%	LINEA RECTA	\$15,909.57	\$ 28,935.31
<b>TOTAL</b>						\$ 15,909.57	\$ 28,935.31

**NOTA :** Los bienes Muebles Inmuebles e Intangibles detallados anteriormente y conciliados con los registros contables de acuerdo al inventario del patrimonio 2018 fueron registrados, depreciados y amortizados en apego a las Reglas y Valoración del Patrimonio emitidas por la CONAC (CONSEJO NACIONAL DE AMORNIZACIÓN CONTABLE) .

**Pasivo**

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.
2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.
3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

NO.	NOMBRE	SALDO AL 31 MARZO 2019	VENCIMIENTOS
1	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$112,150.68	MENOR A 365
2	SUELDOS POR PAGAR	\$23,084.58	MENOR A 365
3	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES	\$155,765.31	MENOR A 365
4	OTRAS CTAS POR PAGAR A C.P.	\$1,548.99	MENOR A 365
<b>TOTAL</b>		\$ 292,549.56	

**II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

Ingresos de Gestión

1. De los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, y transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones, se informarán los montos totales de cada clase (tercer nivel del Clasificador por Rubro de Ingresos), así como de cualquier característica significativa.
2. Se informará, de manera agrupada, el tipo, monto y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informará de sus características significativas

#### INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	\$0.00
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES.</b>	\$2,540,899.54
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y	\$2,540,899.54
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	\$366,795.20
INGRESOS FINANCIEROS	\$37,277.67
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$329,517.53
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>\$2,907,694.74</b>

#### Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

#### GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	\$382,380.17
SERVICIOS PERSONALES	\$203,622.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$14,609.80
SERVICIOS GENERALES	\$164,148.37
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	\$24,960.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$24,960.00
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	\$0.00
<b>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA</b>	\$0.00
<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	\$0.00
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	\$0.00
<b>Total de Gastos y otras Pérdidas</b>	<b>\$407,340.17</b>

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.]*

*[Handwritten signature in blue ink at the bottom center.]*



## Hacienda Pública y Patrimonio

En el periodo presentado el importe que se presenta asciende a \$ 400,080.82, el cual no ha sufrido modificaciones respecto al saldo del ejercicio fiscal anterior, el cual se integra por el registro efectuado en ejercicios anteriores por concepto de bienes muebles e inmuebles propiedad de la entidad.

2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

## Hacienda Pública y Patrimonio Generado

En el periodo presentado la entidad generó un ahorro por un importe de \$ 2,500,354.57, del cual puede observarse su conformación en el Estado de Actividades del Fideicomiso.

También se aumentó la partida de revalúos por un importe de \$ 4'538,869.35 debido a los ajustes y asientos de la revaluación de activos al cierre del ejercicio 2018.

La cuenta de resultados de ejercicios anteriores sufre cambios debido a los ajustes de la conciliación y registro de activos, así como la de rectificaciones a resultados de ejercicios anteriores al depurar cuentas de errores contables de ejercicios anteriores teniendo un saldo negativo por \$ 534,061.75.

## IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

### Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

NO.	NOMBRE	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
1	BANCOS E INVERSIONES	\$4,310,828.36	\$ 5,761,584.46
2	OTROS DERECHOS DERECHOS A RECIBIR A CORTO PLAZO	\$ 705,758.55	\$ 703,972.85
	TOTAL	\$ 5,016,586.91	\$ 6,465,557.31

RECURSO DEL REMANENTE DE BRIGADAS DE SANIDAD 2016 Y 2017, PARA EJERCER EN EL 2019 EN EL AREA DE SANIDAD

CONCEPTO	DESCRIPCION	Capítulo y Partida Presupuestal	CANTIDAD	UNIDAD	INVERSION PESO MX
ADAPTACION PARA AREA DE SANIDAD	Reparacion de ventana, adaptacion de tarja y mesa de trabajo	3500 3512	1	1	\$ 87,000.00
COMPRA DE MICROSCOPIO	Equipo de observacion, medición e identificación de insectos	5300 5311	1	1	\$ 35,000.00
INSUMOS PARA LABORATORIO Y CAMPO	Insuomos de laboratorio (100 frascos de vidrio, 200 tubos de ensayo, hojas de visturi, mecheros etc.	2500 2541 255 2551	varios	KIT	\$ 25,000.00
BOTQUIN	medicamentos, sueros,	2500 2511 253	varios	kit	\$ 3,500.00
EQUIPO DE PROTECCION	equipo de protección para aplicación de productos químicos y material biológico	2700 2721	10	PIEZA	\$ 10,000.00
CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS 3 PERSONAS	Curso capacitacion de primeros auxilios	3300 3342	3	3	\$ 2,100.00
MANTENIMIENTO DE EQUIPO (DE LABORATORIO)	Autoclave, estufa bacteriológica, Equipo de medicion de Ph	3500 3511 354	VARIOS	4	\$ 3,000.00
MANTENIMIENTO DE EQUIPO (MOTOSIERRAS, SIERRAS DE EXT.)	Mantenimiento de maquinaria y equipo especifico	3500 3572	6	kit	\$ 4,500.00
COMPRA DE EQUIPO	Motosierra, sierra de extension y pertiga de 10 m	5600 5671	3	3	\$ 22,000.00
TRAMPAS Y FEROMONAS	Feromonas, atrayentes	2500 2511 525 2521	80	dosis	\$ 45,000.00
EQUIPO DE INYECCION Y TAQUETES	Equipo de Inyección para arboles con problemas de plagas y enfermedades	5600 5671	1	1	\$ 18,500.00
MONITOREO DE SANIDAD (VIATICOS )/DEFOUADOR, DESCORTEZADOR, HUERTOS SEMILLEROS	Monitoreo de plaga y enfermedades en el estado	3751	3751		\$ 77,500.00
EQUIPO DE MINITOREO DRON	Monitoreo de plagas y enfermedades, estimación de superficie afectada, confirmación visual.	5000 5694	1	1	\$ 47,790.00
SERVICIO A VEHICULO	servicio de mantenimiento y verificación de vehiculo de sanidad	3551	2	2	\$ 30,000.00
OTROS GASTOS	Otros gastos	3000	VARIOS	VARIOS	\$ 1,170.97
TOTAL					\$ 390,060.97



PRESUPUESTO CONVENIO SIERRA DE QUILA- FIPRODEFO 2019

SUBPROGRAMA	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	POA	PARTIDA PRESUPUESTAL	
SERVICIOS GENERALES	Operadores: Salarios, Fondo de ahorro, Aguinaldo, Vacaciones, prima vacacional, IMSS, SAR -	PROTECCION FORESTAL. CAPITULO 3000	\$ 2,738,689.89	3311	\$ 2,738,689.89
MATERIALES Y SUMINISTROS	Viveres brigadistas, torreros y veladores. (alimentos)	CAPITULO 2000	\$ 50,000.00	2214	\$ 50,000.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	Herramienta para Incendios Forestales. 20 rastillos forestales de 6 dientes de mango de acero	CAPITULO 2000	\$ 17,600.00	2911	\$ 17,600.00
BIENES MUEBLES E INMUEBLES E INTANGIBLES	Equipo para Incendios Forestales. 2 bombas aspersoras de neopreno.	CAPITULO 5000	\$ 22,660.00	5611	\$ 22,660.00
SERVICIOS GENERALES	MANTENIMIENTO DE RADIOS	CAPITULO 3000	\$ 4,500.00	3572	\$ 4,500.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	compra de pilas para radios	CAPITULO 2000	\$ 15,500.00	2461	\$ 15,500.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	Aplicaciones de control biologico descotezador INIFAP	CAPITULO 2000	\$ 6,000.00	3751	\$ 9,000.00
BIENES MUEBLES E INMUEBLES E INTANGIBLES	1 navegador GPS Garmin MAP 64 1 Clinómetro.	CAPITULO 5000	\$ 10,400.00	5651	\$ 9,400.00

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.]*

PRESUPUESTO CONVENIO SIERRA DE QUILA- FIPRODEFO 2019

MATERIALES Y SUMINISTROS	Elaboración y compra de materiales didácticos para su difusión en los paneles – <i>Cartel folletos</i>	CAPITULO 2000	\$	2,231.59	2151	\$	2,231.59
SERVICIOS GENERALES	Gasto de paquetería de PROCODES.	CAPITULO 3000	\$	6,000.00	3181	\$	6,000.00
	<b>TOTAL</b>		\$	<b>215,286.21</b>	<b>0</b>	\$	<b>215,286.21</b>
<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>RESTAURACIÓN</b>			<b>0</b>		
SERVICIOS GENERALES	Operadores	CAPITULO 3000	\$	417,777.19	3311	\$	417,777.19
MATERIALES Y SUMINISTROS	Mantenimiento de infraestructura para funcionamiento del Vivero forestal "La Ciénega" <i>Grand cover limpieza de</i>	CAPITULO 2000	\$	10,000.00	2981	\$	10,000.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	Operación del Vivero forestal "La Ciénega" Vernier simple, boquillas para micro aspersores, combo para medir:	CAPITULO 2000	\$	25,000.00	2521	\$	25,000.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	Compra de: Equipo para escalar arboles (Colecta semilla) -Pinzas corta-conos Lonas para secado de semilla.	CAPITULO 2000	\$	15,000.00	2721	\$	14,000.00
					2911		1000
	<b>TOTAL</b>		\$	<b>467,777.19</b>	<b>0</b>	\$	<b>467,777.19</b>

*Handwritten signatures and initials:*  
 - Top right: A large signature.  
 - Middle right: A signature that appears to be "J. P. ...".  
 - Bottom right: A signature that appears to be "M. ...".  
 - Far right: A signature that appears to be "A. ...".



PRESUPUESTO CONVENIO SIERRA DE QUILA- FIPRODEFO 2019

MATERIALES Y SUMINISTROS	Compra de insumos para la conmemoración de fechas ambientales: Operativo de semana santa. Día Mundial del agua. Día de la Diversidad biológica. Día Mundial del medio Ambiente . Día del Árbol . Día mundial de la Tierra.	CAPITULO 2000	\$ 20,000.00	3363	\$ 12,000.00	
				2111	\$ 2,000.00	
				3751	\$ 6,000.00	
MATERIALES Y SUMINISTROS	cultura del agua en diferentes municipios y rea	CAPITULO 2000	\$ 8,000.00	3751	\$ 6,000.00	
					2111	\$ 2,000.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	Insumos para exposiciones los bosques y el ag	CAPITULO 2000	\$ 2,000.00	3363	\$ 2,000.00	
MATERIALES Y SUMINISTROS	Los Bienes y Servicios ambientales	CAPITULO 2000	\$ 2,000.00	3363	\$ 2,000.00	
MATERIALES Y SUMINISTROS	idáticos (Lonas, Carteles, Fotografías, Videos,	CAPITULO 2000	\$ 10,000.00	3363	\$ 1,200.00	
					2111	\$ 5,800.00
					3641	\$ 1,000.00
					3651	\$ 2,000.00

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right and several initials on the left.

PRESUPUESTO CONVENIO SIERRA DE QUILA- FIPRODEFO 2019

SERVICIOS GENERALES	PERSONAL ADMINISTRATIVO	CAPITULO 3000	\$ 599,930.93	3311	\$ 599,930.93
MATERIALES Y SUMINISTROS	Materiales y Útiles de Oficina.	CAPITULO 2000	\$ 7,500.00	2111	\$ 7,500.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	Cartuchos de tinta para impresoras.	CAPITULO 2000	\$ 7,500.00	2121	\$ 7,500.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	7 maletines de trabajo	CAPITULO 2000	\$ 7,000.00	2141	\$ 7,000.00
SERVICIOS GENERALES	Mantenimiento a equipos de cómputo	CAPITULO 3000	\$ 5,000.00	3531	\$ 5,000.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	Materiales de Limpieza varios oficina/ Ciénega	CAPITULO 2000	\$ 12,000.00	2161	\$ 12,000.00
SERVICIOS GENERALES	Viáticos o eventos especiales. Operativo Semana santa.	CAPITULO 3000	\$ 25,000.00	3751	\$ 25,000.00
SERVICIOS GENERALES	Servicio Telefónico e internet oficina	CAPITULO 3000	\$ 7,600.00	3141	\$ 3,800.00
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>Apoyo comunicación vía celulares para perso</b>	<b>CAPITULO 3000</b>	<b>\$ 29,000.00</b>	<b>3151</b>	<b>\$ 29,000.00</b>
MATERIALES Y SUMINISTROS	Combustibles y lubricantes incluye para modulo verde	CAPITULO 2000	\$ 400,000.00	2611	\$ 400,000.00










PRESUPUESTO CONVENIO SIERRA DE QUILA- FIPRODEFO 2019

CAPITULO 2000  
CAPITULO 3000  
CAPITULO 4000  
CAPITULO 5000

\$  
\$  
\$  
\$  
\$

666,252.52  
5,170,198.91  
88,488.57  
75,060.00  
**6,000,000.00**

*l*

*CM*

\$ 6,000,000.00      \$ 6,000,000.00

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*